

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 5
Número suelto..... 0 10
Número atrasado..... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

Política republicana

Los partidos políticos viven del movimiento, de la acción, de la propaganda diaria, de la continua exposición de las ideas, de afirmaciones en cuestiones de gobierno y de soluciones para los grandes problemas que afectan á la economía nacional.

Los republicanos no podemos poner raya, porque aparte los que se mueven y agitan por puro egoísmo personal y edifican con el arte de la palabra grandes construcciones que tienen bonita traza, que seducen á la vista, pero que están formadas con elementos inconsistentes, aquí no se ve nada que implique una verdadera orientación ni una finalidad dirigida á llevar al pueblo á la conquista de los ideales.

Hay quien habiéndolo sido, y pudiendo y debiéndolo ser por sus envidiables condiciones de talento, de prestigio, de fuerza y de autoridad, vive en el más apartado silencio, ya que no en la mayor calculada indiferencia, atendiendo á los propios particulares intereses y dejando á un lado y dando de mano á los intereses públicos que tan apremiantemente reclaman su talento y sus actividades, y que tan obligados vienen por su historia y por las posiciones que ocuparan.

La patria siempre y en todo momento tiene derecho al esfuerzo y al sacrificio de sus hijos para salvarse y para redimirse; pero aquellos que tuvieron la fortuna de las primeras posiciones están muchísimo más obligados que todos los demás que pertenecemos al montón anónimo de los creyentes; y si en tiempos normales en que el progreso se realiza, la libertad va haciendo su camino, la justicia se abre paso y la equidad se reconoce, es obligado deber empujar para que se avance en la reforma y para que se mejore paulatina y sucesivamente, cuando todos los derechos están detentados, cuando el caudillaje y las oligarquías tienen su asiento, cuando impera la injusticia, cuando la libertad es objeto de bafa, cuando es moda el luisismo, cuando todas las reacciones se enseñorean, cuando la condición del ciudadano está á la altura del siervo, cuando el que contribuye es considerado como bestia de carga cuya misión es producir para el zángano, cuando todo está conculcado y al que pide en justicia se le contesta con la arbitrariedad, al que demanda el derecho se le encierra, hay que romper con todas las apatías, renunciar á las particulares y privadas conveniencias y reclamar todos los concursos de las actividades para la guerra sin tregua y sin cuartel, jugando para ello vida é intereses y comprometiéndose hasta la honra para salvar á la patria del abismo y librar á los españoles de la abyección y del rebajamiento á que nos conducen los que todo lo han falsado.

No citamos nombres, porque en la conciencia de todos están. No queremos designar organismos, porque todos los conocemos. Bástenos decir que ahí están nuestros prestigios históricos como bloques inmovibles y nuestras oficiales direcciones petrificadas.

Unos y otros inertes, muertos, no por el desengaño de ser secundados, sino por la nostalgia de su indiferencia ó por el temor de que, atizado el rescoldo, podía producirse el fuego revolucionario, cuyas llamas los envolverían á ellos.

Pero si no atizan el rescoldo, que se vayan, que se retiren para siempre y que dejen el paso franco á los que quieren de verdad la reorganización republicana y los riesgos del combate para triunfar ó perecer.

La mujer casada no debe de tener otros consejeros que su marido y su conciencia.

La democracia se fué

Si, la democracia se ha ido de España, pero gradual y lentamente, como el sistema incoloro y sin arraigo, que por sí mismo se volatiliza y disgrega sus moléculas al atravesar un ambiente que no le es adecuado, sino con velocidad brutal y violenta, con marcha vertiginosa, acelerada con los latigazos de inconsecuencia y cobardías de aquellos que un día se proclamaron á sí mismos sus inventores y propagadores.

Aquella legión de espíritus forzados, hijos de la revolución de Septiembre, que tanto laboraron en la obra de la democracia, y á costa de tantos sacrificios y amarguras la inocularon en el seno del pueblo español, si alzarán su cabeza verían con dolor destruida su obra por sus colaboradores, supervivientes, Montoro Ricos y Moret que han apostatado definitivamente de su santiguos y caros ideales.

La sombra augusta de Prim, Serrano, Topete, Romero Ortiz y Nicolás Rivero, no proyecta ya sus irisados cambiantes de libertad y progreso sobre la política española; sus herederos han dilapidado estérilmente su inapreciable legado y afanosos andan ahora para que la semilla de todo avance resulte estéril é infecunda.

Esquilache y Calomarde tornan á dibujarse una vez más en los confines del horizonte patrio, el Canosa hierve de arrepentidos que acuden, contritos, en demanda de una sonrisa pontificia.

Cánovas y Sagasta han ido minando con tanto acierto los alcázares del progreso y la democracia, que estos ilustres moradores han tenido que dejar su mansión en huida veloz. ¡Plegue al cielo que el último de los socavadores no quede enterrado entre las ruinas del palacio de la libertad!

Para llegar á estas alturas holgarán, en verdad, las luchas de la Revolución setembrina y los entusiasmos y energías que en aquellas épocas felices puso en circulación animando el organismo moral de la anémica España de aquel tiempo. Y ahora, cuando creíamos hallarnos en los límites de las altísimas poses ones y feudos de la reacción, y nuestro corazón saltaba de júbilo ante la risueña perspectiva de sentar nuestra planta en fértil suelo del pleno dominio de la democracia, nos encontramos con la pavorosa decepción de que ésta ha desaparecido, que no vive, que no se halla, que no alienta dentro del Gobierno español.

Ese Gobierno que ha exterminado tantos impulsos generosos, tantos talentos y tantas energías; ese Gobierno que ha tenido la absoluta habilidad de ir destrozando todos aquellos hombres que pretendían restaurar al solar liberal y democrático sus pasadas glorias y timbres; ese Gobierno que tiembla como niño tímido ante el vacío fantasma del problema religioso, ante la clara y saludable cuestión social; que hace equilibrios inauditos para conciliar sus obras con sus principios proclamados; para adoptar ante el pueblo ademanes garbosos de demócratas y progresistas, mientras sonríe con éxtasis beatífico y se postra humilde ante las anacrónicas y ya desvirtuadas siluetas de tronos y pontificados; que mientras alardea de ser la única energía posible para sofocar y eliminar los atávicos sedimentos reaccionarios que duermen en el fondo de la sociedad española, corteja y se ensalza con aquellos que moran en las sombras y cada vez añaden nuevos eslabones á la pesadísima cadena que arrastra el pie de la libertad, que finje tener las potentes alas del águila y volar muy cerca del sol, más allá de las nubes, y en realidad es lenta y asustadiza lechuga que ama las tinieblas y apenas si se levanta un palmo hacia las realidades de la vida moderna.

¿Y á qué este cúmulo de contrasentidos? ¿Por qué tantas falsías, traiciones y apostasías políticas? ¿Por qué huye la democracia? Porque ¡ay! el influjo incesante que

sobre el pueblo español viene acumulando hace innumerables años el clericalismo y el Vaticano ha atrofiado todas las energías, ha perturbado los espíritus y ha falseado el recto derrotero de las conciencias! Por que apenas surge entre nosotros un grito de protesta contra esta odiosa servidumbre, mil mordazas vienen á apagar esa voz atrevida; porque apenas en el horizonte político ó en el engranaje del Gobierno se introduce una inteligencia sana, un espíritu genuinamente liberal, un emancipado de la legión servil pontificia, la consigna de su exterminio circula veloz entre sus huestes, y aquel hombre cae más ó menos tarde, y su caída es tan dolorosa y cruel para un corazón sano, que su mente se turba, su voluntad flaquea, y calla, si no encuentra en su pecho energías suficientes para la ruda protesta.

Por eso, por todo eso se ha ido la democracia de España, y en especial de su Gobierno, y con ella se han ido muchas cosas grandes y nobles.

Pero el pueblo tiene los moldes para fabricarla, y la nueva democracia que él cree será tan fuerte y con tanta vida, que ni los fracasos de los Gobiernos, ni las veleidades de los políticos la matarán jamás.

El heroísmo de un Genserico, de un Atila, de un Gengishan y de un Guillermo de Normandía tiene su origen en el estómago: sobre los campos de batalla más angrientos y gloriosos que cantan los poetas y de que habla la historia, las armas no deciden más que cuestiones de dinero.

MAX NORDAN.

CLARIDADES

Estos reporters de la prensa rotativa, son tremendos cuando tienen que detallar los sucesos y las ocurrencias de un viaje régio.

El del Herald, que por ciertas condiciones que le abonan, puede llegar pronto á subsecretario de un ministerio ó á ministro mismo, metiéndose á hacer adorable y adorado del pueblo asturiano al rey, dice:

«A su paso, se oyen frases curiosísimas en el dialecto de la tierra.

Las mujeres dicen que es muy monin. Otra dijo e muito guapine, y que se lo comería á bocados.»

¡Pero cuánta tontería! ¿Cómo podríamos pasar, si usted al rey se comía?

Es mejor que todo eso, que si tiene usted algún hijo guarde para él esos besos.

Como esto de los chicoleos de los reporters con aspiraciones, va por turno, le tocó á la princesa, y de ella, el del periódico canalejista dice que dijo una mujer del pueblo lo siguiente:

«Señorita, quédese. No váyase usted tan pronto. Gustamos muito verla.»

Lo cual que pudiera ser, á lo que tengo entendido, una verdad, absoluta, más sin haber sucedido.

Ande usted, compañero, que por ese camino se llega á donde le decía á usted antes.

Usted lo entiende.

Que me retiro, que no me retiro, que me dejo de retirar, este es Sagasta. Hombre, acabe usted de irse al infierno, y llévase en su compañía á algunos de los que le acompañan.

El país no perdería nada con ello.

Con motivo de los rumores de alejamiento de política que han circulado con respecto al Sr. Sagasta, se le atribuye á este la siguiente frase: «Mi presidencia será tan efímera como el reinado del botijo»

¡Ole ya, so ingenioso! Valiente frasecilla de última hora está esa.

Dada su opinión respecto á la supuesta retirada de Sagasta, ha dicho Romero Robledo que «esas son marrullerías del del tupé para burarse de los candidatos.»

Usted lo conoce.

Y si D. Práxedes se decidiera por el descanso, ¿quién le sustituiría? ¿D. Segismundo?

Ave María Purísima! Para eso era preciso que no fuéramos los españoles un resquicio de vergüenza.

Por supuesto, para la que nos ha quedado...

Quiénes después de lo de la autonomía de Cuba lo han visto, siendo ministro de la Gobernación, presidente de la Cámara de diputados y el árbitro ó poco menos de una situación liberal, bien pueden consentir el verlo de jefe de un partido de turno y presidente de un gobierno de la monarquía que nos envilece y nos deshonor.

No hemos de ser ni más ni menos de lo que somos hoy.

Moret, desprestigiado hasta donde lo estuvieron pocos hombres en nuestro país, á dos pasos de una jefatura y de una presidencia de gobierno; Merino, tonto de solemnidad, y sin otro título que el ser yerno de Sagasta, próximo á ser ministro...

Decididamente, si la providencia no lo remedia, este país está llamado á desaparecer.

Hay señales de muerte, y esas que dejamos apuntadas son infalibles.

En el barquito real, que costea la nación para las instituciones, ha entrado el sarampión.

Aunque vulgar y corriente, esta enfermedad me extraña: ¡a su edad y con su historia sarampión tiene la España!

Porque el barquito real es España navegando, ¡todo lo que lleva dentro ella lo está aquí sudando!

Los telegramas de estos últimos días anuncian que el divieso de Sagasta empeora.

¡Tuviera que ver que ese hombre tan grande muriera de un divieso! ¡El disloque!

Ricos, el modo de enriquecerse es dar, sembrar. Pobres, la riqueza no es el odio: amar.

GASTOS IMPRODUCTIVOS

En el mismo día de la publicación de estas líneas, el jefe del Estado español se halla realizando un viaje por las provincias del Norte y Noroeste, cuyo itinerario tiene prefijado el Gobierno.

Esto es; por imposiciones ó caprichos de los gobernantes, diferentes capitales

Sr. D. ANTONIO MUÑOZ DE RIVERA.

Mi respetable señor y amigo: Lef con verdadera satisfacción sus cartas dirigidas á D. Carlos A. González, terciando en la polémica sobre Escuelas Normales que éste señor y yo venimos de largo tiempo sosteniendo; y aunque no esté conforme con las teorías de Vd., desagradáronme solo de sus correctas epístolas, las frases de elogio que injustamente me dirige. Yo rindo culto al *nosce te ipsum* del más venerable de los sabios y los apóstoles de la Grecia, y rindiéndolo, si tengo por sinceras las alabanzas de Vd. á mi limitada ilustración, no puedo considerarlas justas, sino hijas del error ó de la benevolencia. No es falsa modestia, que no la siento, créame Vd.: en mí, ereo fielmente que domina el corazón á la inteligencia, la buena voluntad á la sabiduría, el sentimiento á la razón.

Fijando los puntos sostenidos por ambos combatientes en la polémica sobre enseñanza, dice Vd. en la introducción de su primera epístola, que el deseo de uno de ellos, que el deseo mío se redujo á saber como pensaba el Sr. González, y quizás como pensaban los demás de la conveniencia ó no conveniencia de que continúen ó no su vida literaria las Normales de ambos sexos, y esto no es así, y esto no es lo que se desprende de mis palabras y de mis razonamientos, y esto hace que tema el que Vd. no me leyera con el cuidado, ya que no con el cariño con que leyó al señor González, cuyo pensamiento concreto y condensa en pocas líneas con singular acierto.

Yo que gusto de saber como piensa el director del *Correo de Extremadura*, como piensa Vd. y como piensan todos los maestros ilustrados y doctos respecto á las Escuelas Normales, y cualquier otro centro ó materia de enseñanza, yo no he reducido mi acción á eso; yo he sostenido con el ardimiento de mi buena fé, de mis convicciones arraigadas en esto como en todos, y de mis años que no son todavía muchos en el orden del tiempo, que por muchos vicios que tuviesen las Escuelas Normales de Maestras (y que los tengan y que los tienen yo no lo niego), no procedía cerrarlas como remedio al mal que se lamenta; yo he sostenido, que hay indudablemente exageración en los argumentos que exponen los que quisieran verlas destruidas á *pedra y niebla*; yo he sostenido que la generalidad de su profesorado es competente; yo he sostenido que si algunas enseñanzas de las que se dan en las Normales pudieran omitirse, hay muchas de las no citadas por el Sr. González, como son la Pedagogía, la Geometría, el Dibujo, la Música y otras, que las considero indispensables para hacer buenas profesoras de instrucción primaria; yo he sostenido, que en eso de los malos resultados que se obtienen en las Normales de Maestras, anda también haciendo de las suyas la fantasía, ateniéndome para tal afirmación á las calificaciones de los últimos exámenes en la de Badajoz, y á la pléyade de notabilísimas maestras que de la misma salieron en el transcurso de su vida, como es de suponer hayan salido de las demás; yo he sostenido, en fin, entre otras cosas que omito, que si algo hay en dichos centros de enseñanza defectuoso, que si algo hay en ellos que revele defectos de nacimiento ó consecuencia de las violentas reformas y metamorfosis faltas de juicio por que han pasado, que si algún órgano tienen enfermo, debe procurarse su curación radical é inmediata y no la muerte como solución.

Esto, amigo D. Antonio, estimo yo que no es reducir la acción á saber como piensan los demás, sino á sostener ideas propias, aunque complaciéndome en conocer las ajenas.

Usted cree con el Sr. González que la ley Romanones es un nuevo parto de los montes; yo, que la leí más de una vez de la cruz á la fecha, sin descender á detalles y piqueñeces, reconociendo que no salió del cerebro del ministro y que es en buena parte plágio de las que rigen en otras naciones, yo la estimo relativamente buena.

Usted cree, con mi contendiente, que debe discutirse al maestro; yo estimo que no; porque desde el momento en que obtiene su título, como al médico, como al abogado, como al farmacéutico, como á todos los que lo obtienen de facultad, hay que suponerlo en condiciones de aptitud para desempeñar su misión intelectualmente; y en otro orden de cosas, en el orden moral y en lo que respecta al celo en el desempeño

españolas que, como todas las demás del territorio nacional, viven agobiadas por onerosos tributos, se ven obligadas en la actualidad á presuponer gastos extraordinarios que no caben dentro del curso normal de su vida económica.

Esto es, por órdenes más ó menos directas del Poder Central buen número de poblaciones españolas se ven forzadas á ostentar lujos, magnificencias y ruidosas alegrías, en contra de las naturales exigencias de la precaria situación del país á la que solamente pudieran corresponder, dentro de la lógica, el ahorro, el recogimiento, el trabajo, las estrecheces de los apremios diarios y el ruido del taller y de las máquinas, revelador de la actividad que crea y produce.

Tamaño insulto, tan increíble provocación conseguirán que el país conteste en forma.

Esos gastos improductivos motivarán sucesos cuya resonancia puede alcanzar el carácter de un grito general de protesta.

Desfilarán ante el inexperto viajero numerosas filas de prosternados personajes que se dirán representantes de la nación, y no faltarán ante sus ojos brillantes iluminaciones que se atribuyan los fúlgidos esplendores de la luz del sol, única y fecunda; pero en realidad de verdad, la esfinge del porvenir de la patria se alzará muda y severa donde el despilfarro se exhiba con suicidas alardes, y las oscuras sombras que ennegrecen el fondo del triste cuadro simbólico de la nación resaltarán más y más cuanto mayores sean los trazos de color con que se intente iluminarlas.

Los vítores y las aclamaciones oficiales no impedirán, no, que de Norte á Sur y de Oriente á Occidente, crucen por España, siguiendo todas las direcciones posibles, los espontáneos clamores que suenan por doquier, ya en los campos arruinados por la langosta, ya en las fábricas y en los talleres de la industria nacional agonizante se ve obligada á cerrar por escasez de recursos.

La alegría dominante en los banquetes más ó menos suntuosos que las Corporaciones populares sufraguen, no sofocará, no, los ayes de dolor que las hambres y las miserias padecidas por los obreros hacen surgir de nobles pechos y corazones generosos.

Los gastos improductivos en una nación que carece del crédito y capital necesarios para el sostenimiento de sus cargas, significan siempre torpezas que se pagan con creces y abusos que se castigan por el pueblo con implacable justicia.

Pongamos al tiempo como testigo de nuestras afirmaciones, que el tiempo, en breve plazo, será el juez de todos.

COMIDILLA CASERA

El crimen de Don Benito.

¡Inocente!

Lo presentíamos, y lo repetimos muchas veces contra el clamoreo equivocado de la prensa; lo presentíamos, y ni las tinieblas del proceso ni la prolongada encarcelación hubieron de torcer nuestro criterio; lo presentíamos, y por eso pedimos una y otra vez que se hiciera luz; mucha luz, en el oscuro proceso por el crimen de Don Benito. Nuestros presentimientos no eran vanos; ¡El médico D. Carlos Suarez era inocente! El juez Sr. Tamarón ha decretado su libertad.

Por las condiciones de cultura y de honradez que adornan al Sr. Suarez, por sus antecedentes de intachable moralidad, por las buenas relaciones que tenía con las víctimas y por cuantos datos hubimos de recoger á raíz del crimen, formamos en nuestra conciencia un juicio favorabilísimo al vecino honrado, restituido hoy á la libertad y á la pública estimación por un incidente, por una declaración categórica que quiso la Providencia viniese á iluminar las nebruras del crimen.

No podíamos equivocarnos; para nosotros la cosa no ofrecía dudas; podrá haberlo creído culpable la Justicia; podrá haber sospechado momentáneamente sus amigos; pero la creencia se abrió paso. Bastaba saber las condiciones del supuesto culpable, sus padecimientos morales en la prisión, las torturas de su imaginación que entrevía el fallo severo; su presentimiento de la declaración infame; el frecuente llanto en la celda sombría; bastaba ver

su cuerpo enfermo y leer en su frente pálida para convencerse de que no era la cárcel el sitio que debía ocupar el dignísimo médico de Villanueva.

Afortunadamente el error se ha desecho á tiempo, para que el cuerpo abatido por los quebrantos morales, no se haya rendido totalmente; el padecimiento físico cesará, quitada la causa de índole moral que lo motivaba; el honor y el buen nombre del médico D. Carlos Suarez dejará de estar en entredicho; pero los tormentos sufridos, las angustias pasadas, el vertido llanto, los daños causados, ¿se pagan con un decreto de excarcelación? Si este obedece á la falta de culpabilidad, si este se extiende en virtud de la inocencia del interesado, ¿cual ha de ser la reparación de los daños sufridos, de las vigiliadas insomnes, de los morales quebrantos?

Es muy poco la excarcelación, con ser ello motivo sobrado para nuestro júbilo; se impone la necesidad de corregir las consecuencias del error, de reparar los perjuicios seguidos del desacierto. Es de justicia realizar un acto de desagravio al hombre honrado, á quien una amistad perniciosa ha estado á punto de envolver entre las negras páginas de un proceso. Hay que proclamar muy alto la inocencia del Dr. Suarez y hacer que por todos los medios hábiles sea restituido á la estimación de las gentes.

Nosotros cooperamos á esta obra de humanidad, más por intimación de sentimientos, más por simpatía natural á la víctima inocente, que por satisfacer esta vez exigencias de la vida de la prensa; ayuden los demás y la obra será hecha.

Congratulándonos del nuevo incidente surgido en el proceso, por varios motivos, entre ellos por el de tener la satisfacción de felicitar á D. Carlos Suarez, á quien sin conocerlo personalmente, hemos sido de los poquísimos que sostuvieron su inocencia contra toda suposición y falsa prueba.

¡Qué orgullo para LA COALICION, que no es un periódico de empresa ni de los que persiguen la suscripción y la venta á voz en grito, que es un periódico de ideas, haberse mantenido sereno en la negación de la culpa de D. Carlos Suarez, cuando la opinión le maldecía, cuando corresponsales y no corresponsales de periódicos le recriminaban; cuando la justicia desafortunada, le convertía en una nueva víctima; cuando el pueblo, sin escrúpulos, le hubiera arrastrado.

No cambiaríamos por nada nuestra legítima satisfacción, nuestra profunda alegría de hoy.

Bendigamos nuestro corazón y nuestros presentimientos.

Manifestación

Era de esperar. ¿Qué menos premio á dos meses de prisión inmerecida que el clamoreo de vítores de un pueblo que se regocija con el triunfo de la inocencia? Lo esperábamos, y lo esperábamos justamente. Después lo hemos visto brillantemente confirmado en un artículo sensacional, vibrante, de un compañero del agasajado, de un amigo de D. Carlos Suarez, lo hemos visto gallardamente expresado y festejado en un artículo que suscribe el Sr. Barreiro.

La manifestación fué grandiosa, imponente, sublime. la de un pueblo regocijado, ébrio de gozo que festeja el triunfo de la inocencia en la persona de un pobre señor, abatido, fatigado, cuyo rostro pálido no ha perdido todavía la amarillez de la celda, y cuyos pupilas contraídas por la oscuridad de la prisión no se han dilatado aún para ver la esplendidez de un sol que es alegría...

Se despidió de los presos, les deseó pronta libertad y les ofreció un recuerdo; después no volvió á hablar. A instancias de un público compacto salió á saludar desde el balcón de su hospedaje; pero la emoción lo tornó mudo; luego, marchóse á su casa de Villanueva, seguido por un número considerable de carruajes, soberbia manifestación de entusiasmo de un pueblo noble, de un pueblo que sabe sentir las grandes satisfacciones de lo justo.

Bien hayan el honrado, el noble pueblo de Don Benito y el honrado y caballeroso Dr. Suarez, á quien deseamos que las alegrías de la libertad fortifiquen y alienten su espíritu enfermo, para que pueda disfrutar las venturas de la honradez en medio de la veneración de un pueblo culto.

El Cidoncha

La única triste ventaja que reportan estos grandes crímenes, como las pequeñas desgracias, es la de sacar alguna consecuen-

cia provechosa que pueda imponerse como regla de conducta al individuo ó á la colectividad. Entre las muchas enseñanzas que sugiere el horroroso crimen de Don Benito, es una: las graves consecuencias que para la moralidad y tranquilidad pública se originan de los nombramientos de las autoridades locales por caciques irresponsables y despreocupados; nombramientos hechos en el calor de la rivalidad política, ateniéndose más á las exigencias del señor que á las condiciones de honradez de los elegidos. El caso de Cidoncha puede servir de lección para los caciques y para los pueblos, que no deberán consentir, sin denunciarlas, autoridades débiles, ineptas ó desmoralizadas.

El papel jugado en el importante proceso por el sereno del barrio de las víctimas, por el encargado de vigilar su reposo; por el representante de la autoridad, para impedir toda clase de desmanes; el papel, repetimos, juzgado por el Cidoncha, es de los más bajos y repugnantes, que pueden caberle á un hombre en esta vida miserable.

Aunque el primer intento de los culpables no hubiese sido el crimen y si solo realizar un acto libidinoso, ¿qué misión la de que se encargó el desgraciado sereno? ¿Habrá un alma siquiera que ateniéndose á su complicidad pueda perdonarlo? ¿Desgraciada víctima del cacicato! que lo eligió imbécil ó lo comprometió, cobarde!

Hay que alzar la voz; hay que levantar el grito contra el caciquismo, vergonzoso, repugnante, criminal... Hay que protestar de que sean los licenciados de presidio, los depravados, los matones, la guardia negra de los caciques, los encargados de mantener el orden en los vecindarios, de velar por su tranquilidad y reposo.

No queremos amargar las horas tristes de nadie; no queremos prejuzgar, desconociendo naturalmente los antecedentes del Cidoncha; nos inclinamos á creer que haya sido un pobre desgraciado, débil ó dócil á sugestiones extrañas; pero lo que afirmamos es cierto; nosotros hemos conocido á licenciados de presidio de agentes de autoridad, y hemos visto repartirse á navajazo limpio entre los pretorianos de un cacique que las prebendas municipales. Y contra este abuso clamamos, ahora que se ofrece la ocasión, ahora que un sereno procesado por incumplimiento criminal de su deber, nos deja entrever de algún modo la mano negra del caciquismo en la responsabilidad de ese hombre.

Primer marronazo.

El nuevo Gobernador civil de esta provincia, Sr. Riu, ha mandado suspender la venta en pública subasta de los bienes del ex-recaudador de aquel Ayuntamiento, Sr. Sudón, que como saben nuestros lectores, resultó alcanzado en 129.000 pesetas.

Lo que no se atrevió á hacer el señor López Oyarzábal, lo acaba de realizar su sucesor.

El Sr. Riu, de quien tanto esperaba la opinión pública, acaba de dar el primer marronazo.

No supo ó no quiso sin duda resistir al empeño no muy honroso de un cacique que en poco lo esima, si á tales cosas le induce, y el escándalo viene, y el escándalo llega, y el escándalo tendrá la mayor resonancia, pues no es fácil que un pueblo que tuvo la desgracia de estar regido durante muchos años por gentes que malversaron sus fondos, que derrieron su caudal, que lo envilecieron y lo empobrecieron de la manera más inicua, hoy que tiene una administración honrada y decente, se conforme, tolere, deje pasar en silencio un hecho que sería vergüenza de ellos mismos si de él no protestasen con toda las fuerzas de su alma.

Por su parte LA COALICION, no hay para que decir que responderá á sus tradiciones, acogiendo, por estimarlos de justicia, los clamores del vecindario de Alburquerque, en su inmensa mayoría identificados con el digno Ayuntamiento republicano que hoy administra sus bienes.

Y en prueba de que es verdad lo que decimos, mañana, ó á más tardar, pasado, publicaremos un suplemento á nuestro periódico, dedicado á esta cuestión y á otras del mismo pueblo relacionadas con la Hacienda.

¿Quiere el caciquismo bochornoso de dicho pueblo, seduciendo á las autoridades, protegiendo á los picaros, arrastrando y pisoteando la razón, la ley y la justicia, que haya escándalo? Pues lo habrá, y caiga el que caiga.

Hasta mañana, pues.

de su cargo, la inspección del ramo, las personas investidas de autoridad cerca de él, y el vecindario mismo podrán determinar y demandar la corrección ó el castigo, si se hiciera acreedor á él.

Usted tiene por antihigiénicos y nocivos á la salud de la infancia la generalidad de los locales de escuela que se utilizan hoy, y en este punto, siendo justo, no tengo más remedio que darle mi absoluta conformidad á su juicio; si bien, á fuer de sincero, he de declarar que á evitar ese daño tiende el ministro, con un decreto y reglamento que tengo entendido se publicó en la *Gaceta* hace pocos días; que lo republicano no me privó á mí nunca, á sabiendas, de lo justo.

Usted quiere, como mi contendiente que la inspección de enseñanza proceda de la clase, y también con esto estoy conforme, y con que los cargos sean independientes é inamovibles; á lo que no puedo ofrecer mi asentimiento, dado su plan de enseñanza, ese plan por el que tanto limitaría V. el número de asignaturas para obtener el título de maestro, aproximadamente como para las maestras, es con esa escala en que usted dejaría establecida, por la que empezando el maestro su carrera en una escuela de entrada, terminase con los años y la práctica, en la Dirección general del ramo, pasando por la Secretaría de la Junta, claustro de Normales, etc. etc., puestos en los cuales se necesita á mi juicio, por poseer conocimientos superiores, que no se obtienen con la práctica, que no se obtienen con los años, que se alcanzan con el estudio.

Y voy á entrar á rebatir sus teorías sobre lo que debe ser la enseñanza de la mujer, el límite de su ciencia, y los alcances de su sabiduría y su misión; pero antes ha de permitirme usted que se tome algún descanso hasta el número próximo, el que es suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO ARQUEROS.

Ayer no, hoy sí.

Para ayer noche se había citado á la Comisión provincial; acudió el Gobernador (porque se ha puesto muy de moda que los gobernadores presidan las sesiones de este cuerpo); acudieron varios diputados, entre ellos el republicano Sr. Sierra; pero no hubo número bastante y no pudo someterse ningún asunto á deliberación.

Para esta noche se ha vuelto á citar; habrá funcionado el telégrafo, si fué preciso, y esta noche es muy fácil que con número bastante de padres menores, bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, se tomen acuerdos.

¿Qué es lo que induce á esta precipitación y á estas cosas?

¡Vaya V. á saber! Cualquiera, pensando bien, supondría que se trata de algún grave problema administrativo, de los muchos entre cuyas mallas se escapa, que es una delicia, el crédito, si le queda alguno, á la Diputación; pero cualquiera que así pensase, seguramente se equivocaría.

El caciquismo, el caciquismo, de seguro, anda en esto; que lo que el caciquismo consigue de la Comisión provincial para hacer alguna de las suyas, no lo suelen alcanzar las mayores deficiencias en los servicios provinciales, las más hondas perturbaciones en la marcha administrativa de la Diputación y de su Hacienda exhausta.

No sabemos por qué, se nos ha metido entre ceja y ceja que el expediente formado sobre la base de la solicitud remitida al Gobernador civil por el recaudador de fondos municipales de Alburquerque señor Sudón, para que dispusiera el levantamiento del embargo de bienes, decretado por el Ayuntamiento de dicha villa, es el que ha movido todo.

Mañana lo sabremos, y mañana daremos cuenta de la resolución; resolución que después del decreto del Gobernador, de que en otro lugar hablamos, se nos antoja que ha de dar mucho que decir.

¿Qué vergüenza es el que un Ayuntamiento honrado quiera exigir responsabilidades á quien, siendo depositario de sus fondos, los distrajo, y que no lo pueda conseguir por arte del caciquismo á que suelen ser dóciles Diputaciones, Comisiones permanentes, autoridades, todo.

Quisiéramos equivocarnos en nuestras sospechas.

Desde Benquerencia.

No puedo decir de una manera cierta quien es el personaje que dirige los negocios públicos de este desangrado pueblo. Y no puedo decirlo, porque en verdad, aquí suceden cosas que no suceden

en parte alguna del mundo, más dignas de la leyenda fantástica que de la narración verídica de la historia.

Quizá, todo será obra del viejo *Merlín*, pero es lo cierto que en la manera y forma de administrar justicia se sigue un procedimiento, anormal é inexplicable. Algún individuo de los muchos que imponen su voluntad y sus caprichos, á sus conciudadanos, coartando de ese modo lo más precioso del hombre, la libertad de que debe gozar, se dedica aquí á estudiar la manera de cometer solapadamente y sin riesgo un cúmulo de arbitrariedades é ingraticudes, valiéndose para llevar á feliz efecto tan descabellados propósitos, de unos cuantos facciosos, sin leyes, sin moral y sin justicia, los cuales por complacer á su señor y á cambio de una miserable peseta, sirven de instrumentos villanos para realizar la más inicua de las empresas.

Aquí la justicia tiene la forma de un embudo; ancha para ellos y estrecha para nosotros.

Sería tarea demasiado prolija, y además angustiosa, pues la mente se abisma y el corazón se entristece ante el obscuro panorama que presenta esta administración, referir uno á uno, con sus pelos y señales, todos los abusos que aquí se cometen; pero para corroborar un último aserto y para que mis lectores puedan formar opinión, explicaré tan sólo uno de los que aquí pasan diariamente.

Este pueblo tiene una Dehesa Boyal de inmejorable pastos. A cualquiera se le ocurrirá que esos pastos se arriendan por cierta cantidad que ha de ingresarse en Arcas municipales excepto, el 20 por 100 que pertenece al Estado. Mal pensado. Los pastos no pueden arrendarse porque el cacique político de esta localidad, los necesita para sí ó para sus paniaguados. Buena prueba de ello es que ese señor ha tenido durante dos años, según me aseguran, cuatrocientas cabezas lanares pastando en mencionada dehesa, contra toda ley y contra toda justicia; porque el cacique político que gobierna ó des gobierna á este pueblo es vecino de Castuera y no tiene absolutamente ningún derecho á pastar con sus ganados en la dehesa como no fuese por legítimo arriendo.

Los vecinos de esta villa, que tampoco tienen derecho á introducir ganado en la dehesa, si bien más razón que el cacique por ser contribuyentes de este pueblo y aquél un intruso que de fuera ha venido á perturbarlos, han entrado algunas reses; y á aquéllos que no comulgan en su partido, les han sido denunciadas, nombrándose para tasar el daño á peritos que no han hecho más que firmar lo que les han puesto, sin detenerse siquiera á leerlo; porque para firmar esas cosas se acostumbra aquí á buscar aquellos individuos que se hallan embriagados.

De este modo, el cacique tasa á su antojo el daño, sometiéndolo después á la autorización de un hombre que no puede tener conciencia de sus actos.

Tan solo una vez fué denunciado por la guardia civil el ganado lanar del cacique, y el daño de cuatrocientas cabezas, en dos años, fué de diez reales; mientras que un vecino de esta localidad por cien cabezas y sólo tránsito de la finca en que estaban pastando á la en que habían de pastar, ha tenido que pagar cien pesetas.

¿Es esto justo y equitativo? La justicia debe ser igual para todo el mundo; ó se tira de la cuerda para todos ó no se tira para nadie; por eso creo que el caciquismo es, para la humanidad, una plaga más devastadora que la de la langosta; porque el caciquismo es un paso hacia los tiempos medioevales, y es un obstáculo que obstruye el verdadero camino de la civilización, del progreso y de la libertad.

Levántense, pues, los ciudadanos de los pueblos, de la apatía y abandono en que viven, despertando del letargo en que se hallan sumergidos para unirse en apretado haz, y exterminar de una vez á esta raza maldita de Dios, á este montón de parásitos, á esa gente corrompida que de una manera tan lenta nos chupan nuestra sangre.

Aquí se da casi por seguro que en el mes de Octubre entrarán los conservadores, por lo que los que ahora disfrutan de las bienandanzas del Poder, dijeron en reunión magna celebrada anoche, que para ese mes se habrán mudado la camisa y seguirán saboreando el turrón.

Esto del Poder lo creen aquí como una herencia legada de sus padres.

¡Ya! ¡ja! ¡ja! Lo que dijo Sagasta acerca de la carta del General López Domínguez:

“Una inocentada...”

ANTONIO TRIVIÑO CABALLERO.

2 de Agosto de 1.902.

En la Audiencia

Ayer y anteayer se vieron ante el Tribunal del Jurado en el Palacio de Justicia dos causas por robo.

En la primera actuó de defensor el joven letrado y estimado amigo nuestro don Manuel Gimenez Cierva, quien pronunció un discurso elocuente; y en la segunda don Jesús Rubio, quien también hizo una oración forense tan breve como hermosa.

En ambas causas sostuvo la acusación el joven fiscal Sr. Callejo, que hizo en Badajoz su debut con dos juicios y demostró que tiene condiciones singulares para la oratoria forense.

En ambos delitos las pruebas acumuladas al sumario fueron débiles, y así el jurado, entre echar á presidio por algunos años á quien no se le pusiera de manifiesto su culpabilidad y declararlo libre, optó por lo primero.

Es verdad, como dice *La Región*, que el procesado cuya vista de causa tuvo lugar el día 6, aparecía confeso de su delito, según el atestado de la Guardia civil que servía de cabeza al sumario; pero también lo es que el que aparecía como delincuente fué objeto de malos tratos por parte de la benemérita, como preludio á su confesión según allí se declarara, sin que hubiera quien lo negase; que el delincuente, de serlo, lo era por pequeñas raterías; que llevaba ya detenido más de un año, según se dijo; que declarado el robo, la pena sería hartó grave, para una sustracción de escasa importancia; que afirmando la existencia del hurto, el delincuente hubiera ido á la calle por virtud del indulto real del 17 de Mayo, lo mismo que dando un veredicto de inculabilidad, y en esta situación, aunque quizá hubiera quien, obrando á conciencia, sostuviera la declaración del hurto, la mayoría de seguro se inclinó á la benevolencia para que el reo quedara libre por virtud de la determinación del tribunal de hecho.

Por estas razones, y por otras que omitimos, nosotros, celosos como el que más porque se cumpla la justicia, no censuramos el veredicto.

DE AQUI

Y DE ALLA

El Sr. Alcalde haría bien procurando que los barrenderos hicieran la limpieza en algunas calles un poquito antes de la hora en que lo hacen.

En este caso se halla la vía de Santo Domingo, de la cual, más de un vecino nos dice que, teniendo lugar la faena de los barrenderos del concejo á las siete de la mañana, para no verse envuelto en el interior de sus casas en una nube de polvo, tienen que cerrar las puertas de las mismas.

El Sr. Santos Redondo podrá informarse si es verdad y tomar las medidas que estime prudentes.

Recomendamos al alcalde Sr. Santos Redondo, la observancia del art. 189 de las ordenanzas municipales, el cual, en sus dos partes, sabemos que se infringe, cuando la higiene reclama su riguroso cumplimiento.

Continúan á diario los preparativos para la feria. Las calles de Moreno Nieto, San Juan y Menacho serán espléndidamente iluminadas, luciendo esta última vistosos gallardetes y arcos de follaje. El *túnel de fuego*, como lo llamó, á su estrano, LA COALICION, está colocado en la entrada del Paseo de eucaliptos y rambal de la Memoria de Menacho, donde se están montando la caseta del Ayuntamiento, los pabellones de la Cámara de Comercio y Casino, y un restaurant y horchatería.

La esplanada de la espaciosa rotonda donde se perpetúa el valor heroico del glorioso general gaditano, resulta amplia y capaz; pero los pabellones nos parecen hartó pequeños, dado el número público que á ellos habrá de concurrir en las noches de la feria próxima.

La Comisión de ferias merece elogios por su actividad infatigable.

El concierto verificado hace pocas noches en el Casino de Badajoz es de los que dejan grato recuerdo en los buenos aficionados á la música.

El joven violinista Angel Blanco es una verdadera maravilla; asombra por su ejecución y encanta por la delicadeza de su arco que arranca notas sublimes al violín.

La concurrencia fué numerosísima, abundando e elemento joven que, terminado el concierto, organizaron un baile que duró hasta la madrugada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Villalba D. Victoriano Carretero, que en el día de mañana saldrá para el expresado pueblo.

Como ya dijimos en el número anterior, en compañía de su querida y buena esposa y de su bella sobrina Matilde, el lunes último salió para Mondariz nuestro estimado director D. Pedro Gazapo.

Ojalá que las benéficas aguas de dicho pueblo, le devuelvan en absoluto la salud.

No eran los datos y las impresiones recogidas á raíz del suceso que motivó nuestro suelto *«Cinco valientes»* y cerca del lugar donde aquel se desarrolló, las que después hemos recogido nosotros mismos.

Sin duda el público y los mismos municipales agrandaron las proporciones de lo ocurrido, que realmente no revistió la importancia que se desprende de nuestro escrito.

Como esta información la hemos rectificado nosotros mismos, hacémosla espontáneamente en estas líneas.

Nuestro particular amigo el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de esta Corporación ha mandado que se desestancuen las aguas del Rivilla, según pedíamos en uno de nuestros últimos números.

No por responder á iniciativas nuestras, pues no gustamos de personalismos, sino por ser una medida de urgente necesidad en beneficio de la higiene pública, nos felicitamos por el acuerdo.

Está ligeramente enfermo el conocido comerciante D. Benigno Torralbo. Lo sentimos.

No habrá probablemente compañía de teatro en nuestro coliseo durante los festejos de Agosto.

La compañía que actuaba en el *Varietades*, de Zafra, marchó Ciudad-Real, en vez de venir á nuestra capital, como se creyó, Cuestión de negocio.

En el local de la Academia municipal de música, hace dos noches que han empezado á ensayar las tres bandas reunidas.

Salvo error ó variación de última hora, las obras que ejecutarán dichas bandas reunidas son: *Marcha de las antorchas*, dirigida por el Sr. Ayllon, *Fantasia sobre motivos de La Revoltosa*, dirigida por el Sr. Cabezas, y *Jota de la ópera*, *La Dolores* dirigida por el Sr. Alba.

Nosotros hemos oído el ensayo de la *Marcha de las antorchas*.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento de Castilla en el paseo de San Francisco, en la noche de hoy.

- 1.º Paso-doble, «Alfonso XIII». — F. ts.
- 2.º Mazurka, «Conquele». — L. Ayllón.
- 3.º Mosaico de la ópera «Mias Hejere». — Audrán.
- 4.º «Agüico ó Cocolú Cubano». — T. ampuola.
- 5.º «M. Cullana», Paso-doble. — P. Parr.

A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por *Navarro*, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

SEÑOR Y ALGODONES

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

Carruajes de alquiler

ZURBARÁN, 17, (ANTES LAGARES)

Tarifa de los precios para toda clase de servicios

A Talavera la Real, Valverde de Leganés y Eivas (Portugal), coche de 1 a 6 asientos, 12,50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 15 ptas.
 A Olivenza, Albuera y Campomaior, coches de 1 a 6 asientos, 15 ptas.; id. de 6 a 10 id., 20 ptas.
 A Villar del Rey y Lobos, coches de 1 a 6 asientos, 20 ptas.; id. de 6 a 10 id., 25 ptas.
 A Almendral y Torre de Miguel Sesmero, coches de 1 a 6 asientos, 22,50 ptas.; id. de 6 a 10 id., 27 pesetas.
 A Alconchel, Santa Marta y Barcarrota, coches de 1 a 6 asientos, 30 ptas.; id. de 6 a 10 id., 40 pesetas.
 A Alburquerque, coches de 1 a 6 asientos, 35 pesetas; id. de 6 a 10 id., 45 ptas.
 A Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, coches de 1 a 6 asientos, 50 ptas.; id. de 6 a 10 id., 60 ptas.
 A Góvora, Caya y La Oorchuela, (por una tarde), coches de 1 a 6 asientos, 6 ptas.; id. de 6 a 10 id., 7,50 pesetas.
 Servicio a domicilio para todos los trenes, por cada bulto de equipaje, exceptuando los de mano, 0,50.
 Por una tarde, no excediendo la distancia de 12 kilómetros, de 1 a 6 asientos, 7,50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 10 ptas.
 Nota.— Para os sitios no fijados en la precedente tarifa los precios serán convencionales, guardando siempre relación con las distancias y números de asientos expresados en la misma.
 Oira.— Siendo esta clase de servicios permamente se reciben a visos a cualquier hora del día ó la noche en la calle de

Zurbarán, 17 y 18, (antes Lagares).

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

ps la que más ventajas ofrece al público, ques además de ser la más surtida, es la eue más barato vende.

Grandes surtidos en sederias, lanas, confecciones, tapicerias, batistas, sate- nes, brocateles, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantillas de todas clases.
 Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comer- cio se acaba de recibir un variado y com- pletto surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de ador- nos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hi- los y algodones lavables de la acredita- da marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, pa- raguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, cami- setas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.
 Expenduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

DROGUERIA

DUARDO CAMA HO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6

BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la In- dustria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
 Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáus- tica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Bibe- rones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del des- canso de las personas.


Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromáti- co cual ninguno y la tonicidad. El tribu- nal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento es- pecial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años; así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
 SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
 GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio- pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
 También se ha instalado en este Colegio la Academia prepara- toria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
 Se facilitan reglamentos.

Disponible

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
 RESERVAS..... 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:
 Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38
 Id. id. accidentes..... " 86.227.103'355.401.816'38
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de do- tes, reducciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitali- cios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
 Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledo, Arlas Montano, 18, Ba- dajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agencia: D. Calisto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

VENTA AL VENTA A

RADIE VENDE MOBLES LAS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido e osas de madera y de hierro de todas formas y crecios.
 Casas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despacho y muebles de ca- chicho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y pegilla, que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.
 Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
 MORENO NIETO, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7